
El Gobierno canario prorroga el convenio con cinco entidades bancarias para facilitar el acceso al crédito agrario

El convenio suscrito hoy en la sede de la Consejería en Santa Cruz de Tenerife garantiza el apoyo a los promotores, inversores y beneficiarios de las medidas del PDR 2014-2020

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, la presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga), Ángela Delgado, y representantes de las entidades bancarias Caixabank, Cajamar, Banco Santander S.A., Cajasierte, y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria han procedido en la mañana de hoy, viernes 22, a la firma de la prórroga del convenio que facilita el acceso al crédito en condiciones preferentes a los beneficiarios de determinadas medidas de inversión del Programa de Desarrollo Rural (PDR), cuya duración se extiende hasta el 10 de diciembre de 2023.

El convenio suscrito en la sede de la Consejería en Santa Cruz de Tenerife garantiza el apoyo a los promotores, inversores y beneficiarios a las medidas del PDR 2014-2020, entre las que se encuentran la de apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas, la de transformación y comercialización, y la ayuda a la instalación de jóvenes agricultores y ganaderos, orientada a incentivar el relevo generacional en el campo canario.

Con la prórroga de dicho convenio se pretende fomentar la consolidación, crecimiento, renovación generacional y rentabilidad del sector primario insular para impulsar la profesionalidad del campo canario y aportar una mayor presencia en el producto interior bruto de Canarias. Asimismo, el acuerdo busca incrementar la generación de empleo estable en el sector agropecuario y contribuir con la soberanía alimentaria, la estabilidad de la cesta de la compra y la calidad del producto cultivado en las islas.

El cometido principal de los bancos firmantes se centra en agilizar los trámites que sean necesarios para la concertación del crédito correspondiente en el menor plazo posible.

Por su parte, con la renovación del acuerdo suscrito hoy, el Gobierno canario introducirá los cambios necesarios en las bases generales y las convocatorias de dichas ayudas del PDR para agilizar la gestión y tramitación de los créditos a favor de los beneficiarios ofertados por las entidades bancarias.

La participación de Asaga supone la difusión de las condiciones y de los objetivos establecidos en este convenio entre sus asociados y el resto de pequeñas y medianas empresas y profesionales agrarios y ganaderos del Archipiélago.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, señaló que este convenio “permitirá que exista liquidez en el sector para realizar las diferentes obras de modernización y mejora en las explotaciones agrícolas y ganaderas, contribuyendo a que los jóvenes se incorporen al sector primario con garantías”.

Por su parte, la presidenta de Asaga, Ángela Delgado, apuntó que este acuerdo “facilitará que un agricultor con una subvención aprobada tenga un tipo de interés fijado, con condiciones prefijadas para evitar posibles abusos”.